

El Tribunal que juzgará los ejercicios del examen de referencia estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Doctor don Primitivo de la Quintana, Jefe de Estudios de la Escuela Nacional de Sanidad.

Vocales: Doctor don Gerardo Clavero González y Doctor don Carlos Rico-Avello Rico.

Vocal suplente: Doctor don José Ruiz Merino

Lo que se hace público a fin de que las interesadas puedan recusar el Tribunal o cualquiera de sus miembros, de acuerdo y dentro del plazo previsto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

El comienzo de los ejercicios ha sido fijado para el día 3 de octubre del año en curso, convocándose a las solicitantes admitidas en la última fecha citada, a las diez horas en el Salón de Actos del Patronato Nacional Antituberculoso, plaza de España (Madrid).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1966.—El Director general, P. D., Enrique de la Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio último, y se anuncian el día, hora y lugar de presentación de los aspirantes a una plaza de Jefe administrativo de tercera en el Servicio de Trabajos Portuarios.

No habiéndose interpuesto recurso contra la relación de aspirantes inserta en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 15 del mes de agosto último se declara ésta firme y a continuación se consigna el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición citado, así como la fecha, hora y lugar en que dará comienzo el primer ejercicio.

Tribunal

Presidente: Don Angel Salas Rubio, Subjefe del Servicio de Trabajos Portuarios, que podrá ser sustituido por don Luis Curiel Barragán.

Vocales: Don Víctor Fernández González y don Jesús Curiá Cabra, quien actuará como Secretario.

Suplentes: Don Luis Manuel Sánchez Blanco y Sánchez Blanco y don Antonio de Aguinaga Tellería.

El comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 5 de octubre a las dieciocho horas, en el local del Servicio de Trabajos Portuarios (segunda planta del Ministerio de Trabajo), Madrid.

Se hace pública la presente Resolución en cumplimiento del apartado octavo de la convocatoria y de los artículos octavo y noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de septiembre de 1966.—El Subsecretario, P. D., Juan Miguel Villar.

Sr. Jefe de la Sección Central de Trabajos Portuarios.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del órgano administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Carabancheles de Madrid (capital).

La Diputación Provincial de Madrid hace pública la composición del órgano administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Carabancheles de Madrid (capital):

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Jiménez Millas.
Vocales: Ilustrísimo señor don José María Maureta González e Ilustrísimo señor don Luis Soriano Rodríguez.
Secretario: Ilustrísimo señor don Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.

Lo que se hace público conforme a lo establecido por la base tercera de la convocatoria y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 3 de septiembre de 1966.—El Presidente.—El Secretario.—5.312-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Carabancheles de Madrid (capital).

Lista de aspirantes, por orden alfabético de apellidos, admitidos y excluidos en el concurso convocado por la Diputación Provincial de Madrid para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Carabancheles de Madrid (capital):

Aspirantes admitidos:

1. D. Miguel Cañas Baquero.
2. D. Gerardo Corrales Céspedes.
3. D. Secundino Celso Deza Fernández.
4. D. Luis Fernández Collazo.
5. D. Eladio González Toledo.
6. D. Carlos Huidobro y Uriol.
7. D. Juan de Dios Medel Vergara.
8. D. Ovidio Miranda Ostolaza.
9. D. Hernán Pérez de Inestrosa Naranjo.
10. D. Fernando Pérez Sánchez.
11. D. Francisco Rial Díaz.
12. D. José Rivera Vázquez.
13. D. Manuel Ruiz Buñill.
14. D. Julio Varas Sánchez.

Aspirantes admitidos a reserva de que en término de quince días siguientes al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado» completen los datos no figurados en sus instancias que en cada caso se señalan:

1. D. Rafael Fiestas Contreras.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965.
2. D. César García Nieto.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965.
3. D. Antonio de Lara Martínez.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965.
4. D. Gregorio José Lejarcegui Santolaya.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y Cuerpo al que pertenecía de los enumerados en el artículo 24 del Estatuto de Recaudación.
5. D. José Martínez Fernández.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y tiempo de servicios a la Hacienda.
6. D. José Miguel Mosquera Luengo.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y tiempo de servicios a la Hacienda.
7. D. Ismael Pedregal Ebrat.—Tiempo de servicios a la Hacienda y requisitos de la norma segunda del artículo 26 del Estatuto de Recaudación.
8. D. Arsenio Riesco Alvarez.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y requisitos de la norma segunda del artículo 26 del Estatuto de Recaudación.
9. D. Luis Ríos Gracia.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y Cuerpo al que pertenecía de los enumerados en el artículo 24 del Estatuto de Recaudación.
10. D. Avelino Sánchez Ramírez.—Cuerpo al que pertenecía de los enumerados en el artículo 24 del Estatuto de Recaudación y requisitos de la norma segunda del artículo 26 del Estatuto de Recaudación.
11. D. Vicente Torre Campo.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y tiempo de servicios a la Hacienda.
12. D. Silvestre Yagüe Yubero.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y Cuerpo al que pertenecía de los enumerados en el artículo 24 del Estatuto de Recaudación.

Aspirante excluido:

1. D. Moisés Piñero Ares.—Instancia fuera de plazo de presentación.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 3 de septiembre de 1966.—El Presidente.—El Secretario.—5.311-A.